EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XII — REDACCION ANÓNIMA — Número 1196

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez

MIGUEL SANCET
COMISIONISTA
EN COMPRA-VENTA DE
TERRENOS

CALLE 5 NÚMERO 486
(entre 51 y 53)
LA PLATA

BOLLINI, MURO Y CA.
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
En LA PLATA
Avenida Independencia
Frente al Banco de la Provincia
83—BOLIVAR—85
BUENOS AIRES

RAMON ROMERO
Constructor de Empedrados

Ofrece sus servicios á las personas que tengan que hacer constuir Empedrados, Adoquinados, Macadam; garantiendo los tabajos en lo sólido de la clase.
Dirijirse calle BELGRANO 121
BARRACAS AL SUD

EL QUILMERO

DOMINGO 22 DE MAYO DE 1887

MORALAL ADMINISTRATIVA

La ley orgánica municipal vijente no admite confusiones entre las facultades y atribuciones de los Concejos Deliberantes y las de los Intendentes.

Un Concejo que invadiera las atribuciones del Intendente ó le negara las que le asigna la ley, seria absurdo.

Un Intendente que se burlara de las disposiciones del Concejo é hiciera lo que le diera la gana, seria, á mas de absurdo, deprimente de la moral administrativa y de la respetabilidad que debe rodear á las autoridades.

La ley orgánica no ha previsto el caso, porque no pudo ocurrir á las ideas de los que la sancionaron que existieran funcionarios temerarios que sacrificaran su propia seriedad de tales al placer de burlarse de los que complementan su autoridad.

En Quilmes se viene produciendo este caso, y la impunidad lo viene sancionando.

Se dirá quizá que los efectos carecen de importancia, y esto es verdad.

Pero tambien lo es que, admitida la causa, obrará lo mismo mas tarde sobre efectos de importancia, si no se trata de poner trabas al vicio en pequeña escala para que no invada en otra mayor.

El Intendente Municipal de Quilmes se viene burlando de la autoridad del Concejo Deliberante, y esto no debe ser permitido por los miembros de él, pues es deprimente de su respetabilidad de tales.

Pasando por alto otros detalles que podrian suponerse apoyados en la lójica con prescindencia de la ley, como por ejemplo la separacion del Secretario Echeverria y el nombramiento de su reemplazante, tenemos dos casos que merecen llamar la atencion del Concejo Deliberante por su propia respectabilidad.

El primero es la negativa del pago de las subvenciones al Hospital de caridad, apesar de haberle sido ordenado á la Intendencia.

Esta pretendió fundar su negativa en la no traslacion del Hospital.

Pero luego que el Concejo concedió una larga próroga para esa traslacion, el deber del Intendente era pagar esas subvenciones.

¿Porque no lo hizo?

Por el espíritu de burlarse de la resolucion del Concejo, sin duda.

Los miembros de este, sea que no se apercibieron del hecho por su propia insignificancia, pues no se necesitaban esas subvenciones para alimentar á los enfermos ni otro destino urjente, por lo que se resolvió no insistir en reclamarlas; ó sea que quisieron tolerar esta desobediencia por evitar conflictos mientras puedan, dejaron en la impunidad la rebelion que este proceder significa.

El segundo caso es la negativa manifestada por nota respecto de la compostura de la vereda de la Escuela Nº2 mandada componer por resolucion del Concejo.

Es verdad que se trata de una obra que vale cuatro ó cinco pesos, y que no merecia el trabajo de producir la nota que el Intendente dirijió al Concejo anunciándole su *decision irrevocable* de no obedecer su mandato; pero dejar subsistente esta negativa, importa reconocerle al Intendente la facultad de hacer lo que le dé la gana.

Y el Concejo Deliberante, aun suponiéndole una suma de tolerancia cercana á la indolencia, no puede permitir que nadie se burle de las prescripciones de la ley orgánica que es su deber hacer respetar y respetar él mismo.

Son pequeños efectos, pero que afectan derechos populares encarnados en la respetabilidad del Concejo, con perjuicio de la moral administrativa.

Déjese burlar por el Intendente el Concejo Deliberante en sus resoluciones desobedecidas y hasta alardeada la desobediencia con términos precisos como el de anunciar una *decision irrevocable* con violacion de la ley orgánica, y habrá perdido con justicia el derecho al respeto del vecindario.

Ya es tiempo de que se definan las atribuciones, derechos y deberes que asigna la ley á cada funcionario de la administracion, y de que esta sea obedecida apesar de los caprichos, los ódios y todo otro sentimiento estraño á las funciones públicas.

El Concejo Deliberante tiene medios para hacerse obedecea por el Intendente dentro de las prescripciones de la ley orgánica, y no debe pasar mas tiempo sin ponerlos en práctica.

Hoy se trata de una obra insigficante cual es la compostura de la vereda mencionada; y mañana podrá ocurrirse otra de importancia y urjencia que al Intendente se le ocurra desobedecerla.

Cortar por lo sano cuando aun es tiempo, es mas prudente.

Llámese al Intendente á la sesion, é interpélesele para que esplique las razones en que pretende fundar su desobediencia é esa resolucion del Concejo, y si no tiene otras que su voluntad, hágasele entender lo que dispone la ley, y el deber en que está de acatarla,

Continuar en este estado de cosas, es inmoral y autoriza hasta cierto punto la creencia vulgar de que el Intendente Municipal de Quilmes puede hacer lo que le dé la gana, apesar de las resoluciones del Concejo.

Lo repetimos; es necesario definir las atribuciones de las autoridades locales, para bien de la moral administrativa.

SECCION ESPECIAL

REJISTRO DE VECINDAD

PARTIDO DE QUILMES

POBLACION URBANA

Continuacion

Antonio Alvarez 31 año casado italiano guarda si sabe leer

Margarita B. de Alvarez 21 id id id id

Manuel Martinez 41 id id español carpintero id

Manuela N. de Martinez 35 id id id no sabe leer

Eduardo Martinez 8 id id va á la escuela

José Martinez 6 id id id

Pastor Martinez 4 id id

Maria Martinez 3 id id

Julian Martinez 1 id id

Pedro Echaveguren 39 id viudo oriental carpintero si sabe leer

Marcelo Loredo 42 id soltero español comerciante id

Robustiano Iluarte 40 id casado id id id

Jose Orejo 14 id soltero id dependiente id

Manuel Loredo 22 id id id id id

Pedro Salate 40 id casado frances carpintero id

Juana S. de Salate 40 id id id id

Fernando Salate 8 id argentino

Maria Salate 1 id id

Justa G de Vera 46 id viuda id costurera si sabe leer

Luisa Francisca Vera 14 id id id

Emerenciana G. Vera 13 id id id

Adolfo Vera 9 id id va á la escuela

Flora Rodriguez 46 id id id id id

Tomas Barnechi 46 id casado español albañil no sabe leer

Juana L. de Barnechi 56 id id francesa partera si sabe leer

Juliana Flores 19 id soltera argentina sirvienta id

Manuel Dasoi 50 id casado italia albañil id

Dominga Borsi 34 id id id no sabe leer

Juana Dasoi 19 id soltera argentina si sabe leer

Manuela L. de F. de Martinez 81 id viuda id id

Onoria S. de F. de Martinez 49 id id id id

Eulogia M. Martinez 21 id soltera id id

Catalina Martinez 8 id id

José Sacci 49 id casado italia comerciante si sabe leer

Virginia B. de Sacci 36 id id id id

Constantino Bernasquino 13 id argentino id

Maria Sacci 11 id argentina va á la Escuela

Angel Sacci 9 id id id

Luis Sacci 4 id id

Francisco Tremori 30 id soltero italia comerciante si sabe leer

Carlos Cásere 21 id id id cocinero id

Bernardo Lerdou 63 id casado francia comerciante id

Mariana E. de Lerdou 50 id id id id

Gregoria Lerdou 25 id soltera argentina id

Pablo Nicolao 40 id id españa dependiente id

Erminio Alvarez 31 id id id id id

Juan Oxobio 24 id id argentino id id

Sebastian Ferré 27 id id id panadero no sabe leer

Andres Guillen 38 id id id id id

Federico Dubois 50 id id francia id id

Joaquina Pelaes 20 id id españa sirvienta id

Mercedes Etchelecu 15 id argentina id

Juan Mazzeris 21 id soltero francia panadero si sabe leer

Mercedes Mera 35 id viuda argentina id

Isabel T. de Cañete 60 id viuda id no sabe leer

Isabel Cañete 26 id soltera id id

Aureliana Cañete 25 id id id si sabe leer

Valentina Cañete 21 id id id id

Pedro Ripa 35 id casado italia zapatero id

Maria N. de Ripa 19 id id argentina no sabe leer

Francisco Ripa 4 id id

Angel Ripa 1 id id

Maria Taliano 51 id viuda italia no sabe leer

Francisco Dragui 25 id soltero id jornalero si sabe leer

Rosa Dragui 19 id id id no sabe leer

José Japones 35 id casado id jornalero si sabe leer

Teresa B. de Japones 25 id id id no sabe leer

Santina Japones 5 id argentina

Luis Japones 4 id id

Juan Japones 2 id id

Catalina Japones 1 id id

Domingo Casas 45 id id italia empleado si sabe leer

Luisa Valez 10 meses argentina

Aurelio Cañete 59 años casado id jornalero si sabe leer

Serapia Cañete 21 id soltera id no sabe leer

Dominga Cañete 17 id id si sabe leer

Ricardo Cañete 16 id id jornalero id

Floro Cañete 13 id id id

Virjinia S. de Criscuelo 25 id casada italia id

Carlos Criscuelo 6 id argentino

Pedro Criscuelo 4 id id

Rafael Criscuelo 3 meses id

Tomas Usala 27 años casado id pastelero si sabe leer

Francisca P. de Usala 19 id id id id

Ramon Castaño 39 id casado españa propietario id

Isabel F. de Castaño 30 id argentina id

Ramon Castaño 6 id id

Isabel Castaño 5 id id

Casimira Castaño 4 id id

Pelegrino Castaño 2 id id

Ilaria Castaño 3 meses id

Santiago Nasabal 44 años, casado, españa, albañil, no sabe leer

Josefa S. de Nasabal 44 id id id id

José Nasabal 21 id soltero id albañil id

Miguel Nasabal 18 id id lechero si sabe leer

Flora Nasabal 13 id argentina id

Maria Nasabal 11 id id id

Ignacia Nasabal 8 id id

Juan Ferrari 53 id casado italia jornalero no sabe leer

Magdalena de Ferrari 48 id id id id

Fortunato Guerrero 33 id id argentino jornalero no sabe leer

Valentina C. de Guerrero 27 id id id si sabe leer

Micaela Lopez 67 id viuda id no sabe leer

Benito Lopez 27 id soltero id jornalero id

Cirila Lopez 18 id id id si sabe leer

Isabel Lopez 12 id id id

Aurora Lopez 8 id id id

Manuel Guerrero 5 id id

Urbano Guerrero 3 id id

Petronila Guerrero 2 id id

Pedro Gorostieta 45 id casado españa albañil no sabe leer

Manuela E. de Gorostieta 35 id id id id

Pedro Gorostieta 68 id viudo españa albañil id

Juana Gorostieta 11 id argentina si sabe leer

Dominga Gorostieta 7 id id

Bernardo Gorostieta 5 id id

Martin Gorostieta 3 id id

Pedro Gorostieta 5 meses id

Marcelino Garcia 40 id casado españa jornalero si sabe leer

Petrona V. de Garcia 35 id id argentina id

Petrona Garcia 17 id soltera id id

Luisa Garcia 15 id id id

Felisa Garcia 13 id id id

Marcelina Garcia 11 id id id

Angel Garcia 10 id id id

Amelia Garcia 8 id id id

Victoria Garcia 6 id id

Julia Garcia 3 id id

Celestino Margui 34 id casado suiso si sabe leer

Constancia R. de Margui 32 id id italia no sabe leer

Celestino Margui 10 id argentino

Carlos Margui 8 id id

Constantino Margui 6 id id

Adela Margui 3 id id

Enrique Margui 7 meses id

José M. Figueroa 71 años casado id jornalero no sabe leer

Gregoria Lopez 52 id id id id

Emilia Figueroa 12 id id si sabe leer

Flora Ramos 17 id id id

Manuel Baccaro 50 id casado italia jornalero no sabe leer

Petrona Q. de Baccaro 40 id id argentina si sabe leer

Lazaro Baccaro 13 id id id

Cayetano Taibo 16 id id id

Isabel Baccaro 19 id soltera id no sabe leer

Miguel Garban 33 id casado españa jornalero si sabe leer

Dolores L. de Garban 25 id id id no sabe leer

Ramon Garban 11 id id id va á la Escuela

Santiago Garban 8 id id id

Florencio Garban 7 id españa

Maria Garban 3 id argentina

Juana Garban 1 id id

Benjamin Ortiz 26 id casado oriental albañil no sabe leer

Antonia Suarez 45 id id españa id

Salvador Camejo 19 id soltero id jornalero si sabe leer

Juana Gomez 28 id viuda argentina id

Julia Belen 5 id id

Anastacio Belen 1 id id

José Belen 23 id casado id si sabe leer

Gregoria G. de Belen 20 id id id id

Ignacia Belen 2 id id

Petrona Gonzalez 105 id viuda id no sabe leer

Rodolfo Serna 30 id casado id jornalero si sabe leer

Felisa Belen 28 id id id no sabe leer

Maria Serna 9 id id

Pepa Serna 8 id id

Felisa Serna 4 id id

MÁQUINAS DE COSER

GENERAL MITRE 98 Y 100

BARRACAS AL SUD

Este establecimiento es un verdadero tesoro de economías para el respetable público de Barracas al Sud y Norte, pues su dueño es un operario que cuenta con 25 años de oficio y práctica. Se ocupa de composturas en general, máquinas de coser, escopetas y fusiles de caza, pistolas y revólvers, cajas de música etc.

Toda compostura que salga de este establecimiento será garantida por escrito.

Francisco Mattos

Rodolfo Serna 3 id id

Nazario Serna 8 meses id

Dominga Novisa 35 años viuda italia lavandera no sabe leer

Francisco Vasallo 13 id argentino id si sabe leer

Angela Vasallo 9 id id

Miguel Vasallo 8 id id

José Novisa 86 id viudo id jornalero no sabe leer

Severa Matallana 55 id soltera id si sabe leer

Lola M. de Sosa 28 id casada id id

Cruz M. Matallana 26 id soltera id id

Antonina Matallana 22 id id id no sabe leer

Ersilia Matallana 20 id id id si sabe leer

Natalia Quintero 30 id id id no sabe leer

Luisa Quintero 7 id id va á la Escuela

Juan Pozzi 38 id casado italia jornalero si sabe leer

Isabel B. de Pozzi 35 id id argentina no sabe leer

Angela Pozzi 15 id id si sabe leer

Pedro Pozzi 5 id id

Jorge Pozzi 2 id id

Francisco Lanatta 46 id casado oriental comerciante si sabe leer

Carmen L. de Lanatta 60 id id argentina id

Carmen Lanatta 19 id soltera id id

Juana Pita 20 id id id cocinera no sabe leer

Andres Lujan 6 id id

Tomas Toren 27 id casado ingles maquinista si sabe leer

Bríjida C. de Toren 30 id id id id

Antonio Paz 40 id viudo españa empleado id

Vicente Paz 7 id argentino

Ana Paz 3 id id

Encarnacion Notal 27 id id españa cocinera no sabe leer

Rosa D. de Palavecino 55 id viuda argentina id

Patricio Altolaguirre 78 id id id jornalero id

Francisca Palavecino 13 id id si sabe leer

Miguel Baima 41 id casado italia peluquero id

Delfina H. de Baima 42 id id id id

Federico Gándara 28 id id argentino comerciante id

Maria C. de Gándara 27 id id id id

Federico J. Gándara 5 id id

Maria C. Gándara 4 id id

Leopoldo Gándara 2 id id

Casimiro Alonzo 16 id id españa sirviente si sabe leer

Bartola Soria 20 id id argentina id id

Filomena Soria 18 id id id

Pedro Leon 50 id casado id empleado id

Adela G. de Leon 40 id id id id

Maria Leon 33 id soltera id id

Micaela Jobo 38 id viuda españa cocinera id

Gregoria Jobo 4 id argentina

Maria Guerrero 40 id viuda id si sabe leer

Manuela Lopez 18 id soltera id id

Petrona Lopez 14 id id id

Francisco Costa 44 id casado italia comerciante id

Maria C. de Costa 51 id id id id

Maria Costa 10 id argentina id

Melitona C. de Merlo 37 id viuda id id

Justino Merlo 27 id casado id jornalero id

Mariana S. de Merlo 25 id id id id

Mercedes V. de Cáceres 50 id viuda id no sabe leer

Gregorio Merlo 7 id id

Lorenzo Merlo 5 id id

Ubaldina Merlo 2 id id

Justino Merlo 1 id id

Agustin Richi 35 id casado italia jornalero no sabe leer

Natalia R. de Richi 33 id id id id

Catalina Richi 2 id argentina

Antonio Richi 1 id id

Alejandro Lasalle 55 id casado frances comerciante si sabe leer

Maria I. de Lasalle 45 id id id id

Continuará

CORRESPONDENCIA

Barracas

Amigo Director:

Por fin se nombró Alcalde del Cuartel 1º no haciéndose los nombramientos de los otros que faltan ignoro por qué causas.

El nombrado es el jóven D. Francisco Rappalo.

Este nombramiento abona por el buen tino que ha inspirado al Concejo, y el vecindario considera compensada la falta prolongada de él con el acierto que demuestra.

El jóven Rappalo hará un buen Alcalde, porque es competente y activo para desempeñar tan importante puesto.

Soy poco aficionado á anticipar nada á favor ni en contra de los vecinos á quienes se confian funciones públicas; pero en el caso del Alcalde nombrado no temo anticipar mi juicio.

En un potrero de D. Mariano Córdoba, en el Cuartel 2º, ha muerto un caballo alazan atacado de hidrofóbia.

Se recuerda que 40 dias antes de su muerte fué mordido por un perro rabioso.

El dia anterior anduvo furioso mordiendo árboles y mordió á otros caballos.

Debe tenerse especial cuidado con esos animales, ó matarlos, lo que seria mas acertado, pues esto anticipando su pérdida que es inevitable, evitaria desgracias posibles de suceder.

Toca á la autoridad adoptar las medidas que considere prudentes, y á las que seguramente no se opondrán los dueños de los caballos mordidos.

¿Qué hacen los dos Inspectores municipales que se pagan con los dineros del vecindario?

Son innumerables los detalles de hijiene, ornato y comodidad pública que deberian llamar su atencion.

No se hacen sentir con la actividad que debieran, y esto ocasiona censuras muy justas de parte del pueblo *pagano*

Hay pantanos y depósitos de aguas detenidas en varias calles; yuyales por todas partes; montones de basuras y focos de infeccion por cualquier lado que se mire.

Señor Intendente: su deber no se limita á sacrificarse por su parte en bien del Municipio, sinó tambien á exijir á los empleados costeados por el pueblo que trabajen y ganen los sueldos, pues ya se acabaron los tiempos en que la política proporcionaba empleos que eran verdaderas *canongías* porque ni se necesitaban los empleados ni hacian otra cosa que cobrar los sueldos.

Haga que los Inspectores trabajen; y si no hay trabajo para los dos, suprima uno, que el vecindario lo aplaudirá.

El Defensor ha atendido por fin mis indicaciones respecto del reparto de la correspondencia á domicilio.

Encuentra ajustada á la razon mi prédica, reconociendo que cada persona es dueña de no pagar el porte, rechazando la correspondencia que le lleve el repartidor.

Se estiende en otras consideraciones juiciosas al respecto.

Establecido pues que el vecindario no está obligado á pagar al repartidor oficial, tiene este en su mano el medio de rechazarlo y dar la changa del mandado á la persona que se quiera protejer.

Por lo menos, ya que la Administracion de Correos sea tan egoista que suprime el porte grátis de la correspondencia á domicilio en esta importante poblacion, el vecindario debe negarle el pago del porte para protejer á quien quiera el encargado del correo local.

Cuando las administraciones públicas se portan con groseria, es deber del pueblo hostilizarlas.

Lo mismo sucede con el franquéo de correspondencia.

Está mal servido puesto que se obliga al interesado á costearse hasta el puente para franquear una carta; pues no se franquee, desde que puede mandarse por mano propia.

Que el Correo se ponga en condiciones de buen servicio, y el público no tendrá razon como ahora para desfraudar su renta.

VERITAS

LITERATURA

Á UN PENSIL

¡Ay! pensil de bellas flores
aun recuerdo tus olores
que yo un dìa,
respiraba en los albores
de mi vida y mis amores
con Maria:
En esas noches de luna
trasparente cual ninguna
de un ayer,
que pasaron como una
flor marchita sin fortuna
por caer;
Hoy el recuerdo me déjas
para sufrir duras quéjas
cual cautivo,
llorando entre fuertes rejas
pasiones frias y viejas
sin alivio;
¡Ay tú! existirás florido,
mientras yó triste y sumido
lloraré,
hasta que llegue el olvido
á borrar el ser querido
que yo amé;
Solo alegres siemprevivas
de aquel amor tan queridas
que ella plantó,
te faltan; pues ya perdidas,
son como hojas desprendidas
del corazon;

UN DESGRACIADO

Quilmes Mayo 18 de 1887

NOTICIAS

Horario

De Central para Quilmes: 7—8 5—8 45 10 5—12—3 25—4 10—5 10—6 15—8.

De Quilmes á Central: 6 30—8 43—9 38 10 45—2—2 58—5 7—5 49—9 20.

De Quilmes á Ensenada: 8 1—8 40—5 5.

Regresos de Ensenada: 8—1 50—3 30.

De Quilmes á La Plata: 8 40—10 40—4 2 5 53.

Regresos de La Plata: 8 10—2 5—4 55 8.

Fiestas

Nada resolvió el Concejo Deliberante sobre las fiestas que se dice han de celebrarse el miércoles para festejar el 25 de Mayo.

No obstante, es probable que el Intendente disponga las fiestas, en cuyo caso el programa de ellas solo será conocido por el periódico de los empleados.

Pero en el caso de hacer fiestas, tendrá que ser parco si no quiere agotar en esta vez la partida de 500 nacionales que existe en el Presupuesto para todas las fiestas del año.

Rumor

Se dice que el Intendente de Quilmes D. Eduardo Casares renunciará el cargo, para poder dedicarse con mas atencion á sus labores parlamentarias en la Cámara de Diputados á que ha sido llevado por el voto de 1111 ciudadanos de la Magdalena y otros.

Se dá como candidato para reemplazarle en el cargo de Intendente Municipal al Sr. D. José Isidoro Pacheco.

Opinamos con franqueza que el primero haria bien de renunciar para desahogarse de taréas, y el segundo haria un buen Intendente de Quilmes.

Confesion de parte ....

Segun «La Provincia», refiriéndose á los *ataques* de EL QUILMERO, estos son al Intendente lo mismo que á ese periódico, pues parecen ser una misma entidad.

No lo diriamos nosotros, por respeto á las formas, si no lo dijera ese impreso, probablemente autorizado por su superior.

¿Con que el Intendente es el atacado por los ataques á «La Provincia»?

No se pierdan, señores empleados; que EL QUILMERO no ataca á este, ni á su órgano, y solo impugna lo que es impugnable en la administracion pública, sin importarle que los funcionarios aludidos hagan decir disparates á su impreso, en vez de enmendarse.

Es bueno saber que el órgano de los empleados y el Intendente son una misma entidad, segun lo asevera el impreso citado.

Dias sombríos

Hemos recibido un folleto con la obrita que lleva por título el de este suelto, y se refiere á episodios del año 80.

Su autor el Sr. Pastor M. Carballido ha escrito una obrita literaria digna de su aventajada intelijencia.

La obrita citada ha sido ofrecida como obsequio á las suscritoras de «El Correo de las Niñas» de que es Director el Sr. Carballido.

Agradecemos la dedicatoria de este caballero al Director de «El Quilmero»

Tren nocturno

Aunque no logremos el deseo del vecindario, lo complacemos repitiendo el pedido de que se transfiera el regreso del último tren de Central para Quilmes á las doce de la noche los dias de fiesta, en vez de las ocho que es su salida ordinaria, para que las familias residentes aquí puedan concurrir á las funciones teatrales y regresar á sus hogares despues de terminadas.

Esta alteracion en el servicio no cuesta á la Administracion mas que quererla ordenar, y beneficiaria mucho á este vecindario que se vé privado de toda clase de diversiones de que se carece en Quilmes.

Interesamos la atencion y reconocida galanteria del Sr. Shaw en esta indicacion fundada en deseos manifestados por el vecindario.

Elecciones

Para el domingo 12 de Junio han sido decretadas las elecciones de Senadores en las Secciones electorales en que hay vacantes.

A Quilmes le toca elejir dos Senadores por haber sido anulada la eleccion de esta Seccion.

Los Escrutadores deben tener presente este antecedente, para volver á nombrar al Sr. Godoy Presidente del Comício.

Ya saben que se niega á dar certificado del resultado de la eleccion por no haber habido lucha, lo que es muy cómodo para convertir *109* votantes en *707*, como lo hizo el falsificador de la eleccion de Quilmes.

Nos hemos de ocupar de este, dentro de poco, para recomendarlo á la consideracion de los ciudadanos.

Prepararse pues, candidatos de sí mismos.

Apurarse!

Ya tiene concedido el terreno la Sociedad SANTA ROSA para construir la casa para el Hospital.

El terreno concedido es el que ocupó antes *el Cementerio viejo.*

Ahora es necesario activar los trabajos para la construccion de la casa, pues entendemos que el plazo acordado por el Concejo es improrogable.

Nos permitimos recomendar á las damas que forman la Sociedad nombrada, y particularmente á su Presidenta la señora de Quijarro que es el elemento mas activo que aquella cuenta, que no omitan esfuerzos para llevar á feliz término la obra proyectada.

Otro periódico

Hemos recibido el primer número de un nuevo periódico que ha principiado á publicarse en Barracas al Sud con el titulo de «El negro Serafin».

Dice el colega que es dedicado al bello sexo, por lo que aplaudimos su aparicion deseándole feliz éxito.

Bien pensado

El Senado ha sancionado una resolucion declarando obligatoria la ciudadania para ejercer los cargos de Intendente Municipal, Presidente de Concejo Deliberante, Juez de Paz ó Comandante de Guardia Nacional de la Provincia.

Nos parece acertada esta resolucion, pero creemos que es inútil respecto de Comandantes de Guardia Nacional por cuanto la ley orgánica municipal vijente ha abolido tales funcionarios.

Una calle

Los vecinos del pueblo Florencio Varela han peticionado del Concejo Deliberante que se haga componer la calle de entrada al pueblo de ese nombre, con preferencia á las otras cuyas composturas habian solicitado antes.

El Concejo ha resuelto que los peticionantes presenten un presupuesto de la obra.

Están en su derecho

Son dos los vecinos que se han presentado al Concejo Deliberante reclamando reparaciones de perjuicios causados en sus propiedades por la administracion Oteiza

A mas de D. Felis Gonzalez, D. Francisco Younger tambien se ha presentado.

El Concejo no ha hecho lugar á sus reclamos por no considerarse obligado á las reparaciones que se le reclaman.

Pero los reclamantes no deben dudar de la razon que los ampara y de que obtendrán lo que reclaman, si se atienen al artículo de la ley que dice: que el reclamante debe ocurrir á la Corte en el caso de serle negada la reparacion por el Concejo, para hacer responsables personalmente á los funcionarios públicos que autorizaron las obras que les han causado los perjuicios.

Preséntese á la Corte los reclamantes que nos ocupan, y estén seguros de que serán satisfechos por los causantes de los daños.

Los daños existen; el Concejo no se considera obligado á repararlos; luego es llegado el caso de hacerles responder personalmente á los que desempeñaban los cargos de municipales cuando aquellos se causaron.

Mashorcada

El jueves 12 á altas horas de la noche fué apedreada y asaltada la casa que ocupa la imprenta de «La Prensa de Belgrano» en el pueblo de este nombre.

La Policia está á una cuadra, y á media cuadra de la imprenta asaltada tiene su parada un guardian del órden y la seguridad pública!!

¿Qué dice á esto el señor Gefe de Policia sucesor de Lartigau?

Otra vez el buzon

Ha vuelto á descomponerse el buzon de la Estacion.

Lo repetimos: mientras no se encargue de su cuidado á alguna persona que permanezca en la Estacion, se repetirán sus descomposturas.

Comercio

ORO 131.80
Cedulas Hipotecarias Provinciales:
Série G 84.80 por ciento
« E 84. id
« J 98. id
« K 93.50 id
Cedulas Hipotecarias Nacionales Série A 86.50 por ciento
Acciones del Banco Nacional 247 por ciento
Id Banco Constructor de La Plata 242.

FRUTOS Y CEREALES

Lana buena 4.00 los 10 kilos
Id de borrega 3.10 id id
Maiz morocho con bolsa 2.10 los 100 kilos
Id amarillo id 2.05 id id
Trigo de los rios con bolsa 4.60 id id
Id del Salado id 4.20 id id
Id de costa id 4.80 id id
Pasto seco superior 26 00 los 1.000 kilos.

HACIENDA PARA ABASTO

Primer aparte 11 á 12
Aparte generales 6, 7 á 8
Segundo aparte 4, 3 á 2
Terneros 2, 3 á 4
Capones 1.50 á 2
Cueros de vaca 5 á 5.50
Cueros de novillos 7 á 7.50

A Barracas al Sud entraron 1000 capones en pié.

SOLICITADAS

Quilmes 20 de Mayo 1887

Señor D. Pedro Guimenez, Director De EL QUILMERO

Muy señor mio

Me tomo la libertad de dirigir á Vd. la presente, seguro de que le dará cabida en su apreciado diario.

Desde que se estableció en Quilmes el Hospital de caridad á costa de los generosos esfuerzos de las damas que patrocinaron esta idea benéfica hasta hacerla práctica, la Intendencia suspendió la asistencia gratuita á los pobres, destinando una subvencion para ayudar á atenderlos en el Hospital.

Pero esa casa de caridad se sirve de una sola Farmacia, apesar de existir dos en este pueblo.

¿Ha sacado á licitacion la provision de medicamentos para el Hospital, la SOCIEDAD SANTA ROSA?

¿Ha pedido siquiera los precios á la Farmacia desairada por ella?

Nada de esto ha echo; y comprendiendo que no tiene razon para renunciar al beneficio de proveerse de ambas Farmacias, ó preferir la que le ofrezca mas ventajas en concurso con la otra, me permito recomendar á la Señora de Quijarro esta indicacion. Sin mas, saludo á Vd.

UN SUSCRITOR

—

LA VERDAD EN SU LUGAR

Habiendo sido constituido en prision mi hijo Manuel Ledesma, la tarde del 19 del actual, por atribuirsele (segun denuncia á la Policia del menor Hernandez) haber encontrado una cartera que acababa de perderse, conteniendo doscientos pesos m|n, y como tal detencion, apesar de lo injustificada, puede afectar mi buen nombre y el de mis hijos que no tenemos otro patrimonio que nuestra honradez, véome obligado á hacer por la presente público el hecho así como que de las informaciones que con toda actividad y celo hizo la Policia, resultó plenamente probada la inocencia de mi hijo, pues el denunciante declaró: *que creia haber oido decir que fué mi hijo quien halló la cartera perdida.*

El señor Comisario, esclarecida que fué la inocencia de mi hijo, lo puso en el acto en libertad.

Sin embargo, como hay de por medio una prision, creo de mi deber destruir los comentarios perjudiciales al buen nombre de mi hijo que puede hacer la maledicencia, y con tal propósito hago esta declaracion, innecesaria para los que me conocen así como á mis hijos, pero conveniente para los que sin conocerme comenten el hecho.

Quilmes, Mayo 21 de 1887

FLORENTINO LEDESMA

EL FENÓMENO

Almacen de comestibles y bebidas

DE

PASCUAL NOTARO

CALLE MITRE Y PROGRESO--QUILMES

En este establecimiento hay gran surtido de artículos del ramo á precios increibles.

Especialidad en conservas estranjeras y del pais.

Aceites finos para el uso de la mesa.

Bebidas de primera clase.

Se sirve cafe, té y chocolate de 5 y media á 6 y media de la mañana, á précios tan baratos que son un verdadero fenómeno.

96- 04

FERRO CARRIL DE BUENOS AIRES Y QUILMES

Desde el 1°. de ABRIL de 1887 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes ENTRE QUILMES Y CENTRAL será como sigue:

SALIDAS DE CENTRAL

ESTACIONES	MAÑANA					TARDE				
Estacion Central	7 0	8 5	8 45	10 5	12 0	3 25	4 10	5 10	6 15	8 0
Venezuela	7 3	. .	8 48	. .	12 3	. .	4 13	. .	. .	8 3
Casa Amarilla	7 6	. .	8 51	. .	12 6	. .	4 16	. .	. .	8 6
General Brown	7 13	8 12	8 57	10 13	12 12	3 33	4 22	5 17	6 23	8 12
Boca	7 17	. .	9 2	. .	12 17	. .	4 27	. .	. .	. .
Barraca Peña	7 16	. .	9 1	. .	12 16	. .	4 25	. .	6 27	8 16
Tres Esquinas	7 20	8 18	9 4	10 18	12 21	3 40	4 28	5 23	6 31	8 20
Puente Barracas	7 28	. .	9 11	. .	12 27	. .	4 33	. .	6 36	8 28
Iglesia Barracas	7 35	. .	9 16	. .	12 35	. .	4 38	. .	6 42	8 34
General Mitre	7 40	. .	v	. .	v	. .	v	. .	6 47	v
Bernal	7 50	. .	9 30	. .	12 53	. .	4 53	5 41	6 58	8 53
Quilmes	7 56	8 40	9 35	10 40	1 0	4 0	5 0	5 46	7 5	9 0

SALIDAS DE QUILMES

Quilmes	6 30	8 43	9 38	10 45	2 0	2 58	5 7	5 49	9 20
Bernal	6 35	8 48	9 43	10 52	2 6	3 3	5 14	. .	v
General Mitre	v	v	. .	v	v	. .	5 30	. .	v
Iglesia Barracas	6 50	8 58	. .	11 10	2 21	. .	5 37	. .	v
Puente Barracas	6 55	9 1	. .	11 15	2 26	. .	5 42	. .	v
Tres Esquinas	7 2	9 6	10 3	11 21	2 34	3 27	5 47	6 15	9 50
Barraca Peña	7 7	v	. .	11 24	2 39	. .	5 50	. .	. .
Boca	7 7	. .	. .	11 23	. .	. .	. .	. .	. .
General Brown	7 12	9 13	10 12	11 28	2 43	3 32	5 53	6 22	9 57
Casa Amarilla	7 18	9 19	. .	11 34	2 49	. .	5 59	. .	. .
Venezuela	7 21	9 22	. .	11 37	2 52	. .	6 2	. .	. .
Estacion Central	7 25	9 25	10 20	11 40	2 55	3 40	6 5	6 30	10 5

Los boletos de ida y vuelta locales y vía La Plata, valen la *Ida* para el tren en que son espendidos solamente, y la *Vuelta* para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lunes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entonces para volver hasta el siguiente dia de los feriados. Los boletos de Combinacion primera y segunda clase Ida y Vuelta que se tomen en Central, Tres Esquinas, Constitucion y Barracas al Norte para Tolosa y La Plata podrán usarse á la vuelta por vía Ensenada ó vía Sud. Los espendidos de La Plata y Tolosa para Tres Esquinas, Central, Barracas al Norte y Constitucion podrán usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos, vía Ensenada ó Sud; pero la ida de un Boleto, y los Boletos de Abono, solamente valdrán para el rumbo que en él se esprese.

V indica donde los trenes pararán por señales solamente y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán previamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo—Hasta nuevo aviso se espedirán en los dias de trabajo solamente Boletos de Recreo desde las estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas hasta las de Bernal y Quilmes por los trenes que salen de Central á las 4.10, 5.10 y 6.15 p m. Tambien se espedirán Boletos de Recreo desde Quilmes y Bernal para las estaciones entre Barracas Iglesia y Central por los trenes que salen de Quilmes á las 6.30, 8.43, 9.38 y 10.45 a m. á los siguientes precios:—1ª clase, $ 0.60 m|n.; 2ª clase, $ 0.40. En los Domingos y dias de fiesta se espedirán Boletos de Recreo por todos los Trenes á la Tarifa arriba indicada. Nota—Estos Boletos servirán para regresar por cualquiera de los trenes en el dia de la fecha de espedicion únicamente.

Estacion Central, Marzo de 1887 — LA ADMINISTRACION

Gacetilla

Un señor ingles se despierta alarmado á las 6 a m. á causa del sonido prolongado del pito con que se anuncia el primer tren.

Con un humor de todos los diablos se larga de la cama y principia á ponerse los pantalones, cuando otra persona de la familia se despierta asustada, preguntándole ¿que ocurre?

—Esa diablo que toca la pito mucho largo. Voy enojar ahora mismo con maquinista.

Sale de su casa y se dirije á la Estacion, y encarándose con el maquinista le dice:

—¿Porqué toca la pito mas largo?

—Porque me lo mandó el gefe, le contesta aquel.

Furioso el ingles se va á buscar á Mr. Weber, y le dice:

—¿Porqué me toca la pito tan largo que asústame personas de casa?

—Yo hace tocar la pito larga por que me lo piden pasajeros.

—Esos pasajeros estan sonsas, porque no necesita que toca la pito diez minutos. Basta con media minuto. Yo lo pediré á Monroi.

Desde el dia siguiente el toque se reduce á medio minuto; los pasajeros se alborotan y pretenden obligar á Mr. Weber á que les haga tocar el pito mas largo.

Pero este les esplica lo ocurrido y queda esculpado.

Ahora la cuestion va á serle presentada á la Gerencia: el ingles pide que toca la pito corto, y los pasajeros piden que toca la pito largo.

Les referiré lo que resulte de este *pleito de pitos.*

***

El *hongo* que apareció en una esquina con el frente hácia una plaza, se ha principiado á torcer y amenaza quedar con el frente para atrás.

Hay una niña de este pueblo que con el fuego de sus ojos podria enderezarlo si quisiera.

Sea caritativa, linda morocha, y no deje que el pobre *hongo* se pierda á fuerza de torcerse.

Dele un baño de fuego con sus lindos ojos, y hará una buena obra que se le agradecerá por panteléfono.

***

Durante la dinastía de los *Piedra* hubo un *palafrenero* que se daba un corte especial ante el público pagano, y en revancha de la humildad con que le hacia todo género de servicios á su señor, alardeaba ante el pueblo un insultante orgullo.

Entre sus peones figuraba un *kakachueco* de una tríbu *acuática* cercana.

Cuando fué destronado el gran *Piedra*, cayó el *palafrenero* con todos sus *súbditos*, y el *acuático* tambien.

Pero parece que quedó pendiente cierta cuenta que este no pudo lograr que se le abonara, porque el *palafrenero* le afeaba que no lo hubiera acompañado hasta el fondo de la letrina donde tuvo que bajar á guardar la plata *ganada.*

Mas como el otro no habia cosechado ni un centavo, no tenia que guardar ni tampoco para qué bajar.

El *palafrenero*, amansándose al verse en desgracia, se convirtió en *palomo casero.*

A su vez el *kakachueco* dió con una mina donde se armó de pesos sobrados para sus necesidades.

Entonces, el manso *palomo* comenzó á revoletear al costado de aquel, pidiéndole un préstama garantido con su........arrogante figura!

Tanto lo persiguió, que el *kaka-*

chueco se lo largó á una *pata criolla* que tiene en su corral, y que es malísima, y capaz de partir por el eje al *palomo* de un cucharazo.

El pobre bicho huyó asustado y no volvió mas.

Aprended flores de mí
lo que vá de ayer á hoy......

***

Los jesuitas se han alborotado á causa de una mariposa negra que se les entró en la celda en momentos que se ocupaban de *rascarse*.

Fray Prudencio tomó una escoba para hacer salir fuera á la mariposa, pero con tan mala suerte que le dió en una oreja al *padre Jacinto*, enojándose este y tratándolo mal,

—Usted es un desgraciado, *fray Prudencio*, que tiene que servir de *escalon* para que otro suba, le dijo.

—Usted es mas infeliz, *padre Jacinto*, le replicó aquel, porque ni para eso sirve; y aun como *pantalla* no inspira bastante confianza para ocultar á otros, pues temen que se le abra algun agujero y deje ver al que aparenta ocultar.

Se miraron con rencor por un momento, pero luego, el *padre* dijo.

—Hariamos mal de enojarnos, porque somos tal para cual.

La mariposa negra ya se ha ido, y se acabó la causa del enojo. Vamos á levantar del piso donde se arrastra á la *babosa* para hacerla lanzar algunas babas, probando que hacemos los esfuerzos posibles por cumplir con nuestra consigna.

Y ambos se apoderaron del reptil, lo acariciaron y escitaron su bílis, sin conseguir que las babas pasaran de sus propias humanidades donde caian por falta de fuerza para ir mas léjos.

Por fin, el *padre Jacinto* dijo: esto ensúcia mucho, y la dejò; siendo imitado por *fray Prudencio*.

***

Mi *bouquet* para ustedes:

—Si quieres saber si una mujer es coqueta, no la mires. Ella os demostrará la mortificacion de su coqueteria.

—La llúvia es benéfica para las plantas, decia uno; y otro le replicaba que nó, porque la humedad le hacia doler las plantas........de los piés.

—No es pecado prestar dinero á usura; pero sí lo es pagar capital y rèditos usurarios.

—*Cucala* no ha enjaulado sus *tordas* y va á ser preciso bolearlas con boleadoras de carne.

—El *padre Gollete* sigue siendo el mas grande *gorrista* de este periódico. Lástima que no se le pueda administrar cebadilla en la lectura para que se corrija.

—El judío *Goliat* tiene cansados á los suscritores del periódico, porque anda de casa en casa pidiéndolo prestado, hasta que se lo puede guardar en un descuido. Es *gorrista* terrible.

—El doctor *Lunga-gamba* es candidato de sí mismo y de sus amigos para hacerse *nombrar Cenador* en la eleccion del 12 de Junio. Qué ganga para Quilmes!

Pique

AVISOS

Consejo Escolar

El que suscribe Presidente del Consejo Escolar del Distrito, invita á todo el vecindario á la distribucion de premios á los alumnos de las Escuelas Urbanas, que tendrá lugar el dia 25 de Mayo en el Salon Municipal á las 12 a m.

JUAN ITHURRALDE
Presidente
Antonio Barrera
Secretario

95—96

EN VENTA

Se ofrecen en venta y por un precio módico, treinta y tres bueyes gordos y mansos y cuatro carros con sus arreos correspondientes.

Los que se interesen por ellos, pueden ocurrir á la casa de Don Domingo Iparraguirre en Quilmes.

95

PIANO

Se quiere comprar ó alquilar nn piano en buen estado.

Por datos á M. J. H. calle Rivadavia entre General Paz y Pringles—Quilmes.

94

EDICTO

CONCEJO DELIBERANTE DE QUILMES

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho al SOLAR de tierra en este pueblo señalado en el Plano Topográfico en el Nº. 219, para que en el término de treinta dias de la publicacion, se presenten ante el Concejo Deliberante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de ser dicho solar declarado de propiedad pública.

Quilmes, Abril 30 de 1887

JOSE A. LOPEZ
Presidente
Ramon Madrid
Pro-Secretario

90—98

INTENDENCIA MUNICIPAL

Se hace saber al vecindario que las horas de oficina desde el 1º de Mayo serán de 11 a. m. á 4 p. m, y las de contraste de pesas y medidas de 8 á 10 a. m, todos los dias hábiles.

Quilmes Abril 27 de 1887

EDUARDO CASARES
Intendente
Roque T. Villa
Secretario

90—98

Para muestras

Se ofrecen cinco vidrieras de cedro para muestras, bien trabajadas, vistosas y fuertes.

Están en la calle Mitre frente á la casa de comercio de Mendez hermanos, y para tratar ocurrirá «El Quilmero».

90—

Edicto Judicial

Por el presente se cita llamar y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BELEN DELGADO DE GONZALEZ, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones y estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Quilmes, Abril 30 de 1887

CELESTINO H. RISSO
Sustituto

90--98

Carmen Lacosta

Se necesita ver á esta señora por llamado de su hermano Tomas Bautista Lacosta.

Ocurra á Quilmes, calle Brandzen esquina á Libertad, casa de Luciana Gonzalez.

86—98

TALLER DE PLATERIA
Y JOYERIA
de SILVIO RICOMINI
CALLE GENERAL MITRE---QUILMES

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared, garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.

12a-v120

QUINTA LA MATERNA
de ROBERTO N. CLARK

Pavos gordos á eleccion á y 3 pesos uno.

Pichones (palomas) á eleccion 20 centavos el par.

Leña de paraiso en rama 1.40 peso m[n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m[n carrada á domicilio.

Carbon de Leña (medida liberal) á 2 peso m[n por fanega á domicilio.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 20 peso m[n por peso á domicilio.

Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud. 65—83

HOTEL DEL UNIVERSO
FRENTE Á LA PLAZA PRINCIPAL
QUILMES

Gran renovacion!

Cambio completo del servicio de este acreditado establecimiento, tanto de mesa como de hospedaje; camas y armadores de alambre de última moda como no existen en otro establecimiento de este género en Quilmes.

Visitar esta amable casa y convencerse.

33— JUAN RAFFO

GRAN SASTRERIA
LA UNION
de CARLOS FACCINETTI
CALLE RIVADAVIA 83---QUILMES

Está á disposicion de su numerosa clientela, el gran surtido de casimires para la estacion que se ha recibido

Gran variedad de CORTES DE PANTALON de ricas clases y gustos elegantes. A elegir!

SIVIOTS FRANCESES gustos nuevos y gran variedad.

DIAGONALES de variedad de tejidos y gustos.

MONTAÑAC de riquísimas clases, color negro, cafè y azul, para sacos de invierno.

Chalecos de invierno fantasía, gustos especiales.

Casimires riquísimos especiales para sobre-todos. Gustos variados.

Surtido general de casimires negros y de colores para trajes de todos precios y gustos.

Gran varidad de CORBATAS DE SEDA de última moda. A elegir!

La casa cuenta con comodidades para servir á su clientela.

PRECIOS MÓDICOS

RAPIDEZ Y ESMERO EN EL TRABAJO

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Soda.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York.

A LA GRAN
TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA
DEL SOL
de MENDEZ Y GONZALEZ
Calle General Mitre esquina á Garibaldi
QUILMES
ESTACION DE VERANO
GRAN BARATILLO
SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Sederia—Rasos, moiré, surahs, escosès de fantasia, pequines, brocatto.

Géneros de fantasia para vestido, muselinas de la India, seoffir, satiné, batista, cambray.

Confecciones—Tapados, Batones, Vestidos para señoras y niños.

Especialidad en ropa blanca de señora, tiras bordadas, puntillas blancas, cremas y colores, blondas.

Boneteria—Corsets, abanicos, paraaguas, sombrillas.

Merceria en general—Cintas, tules, gasa, flores, encaje, aplicaciones, guantes, sombreros, gorras, prendedores, orquillas de novedad etc etc.

Surtido completo en géneros blancos de hilo y algodon.

Zapateria—Calzado de todas clases para hombres, señoras niños y niñas.

Sastreria—El surtido mas grande y variado; casimires para la estacion, ropa hecha de todas classe y precios.

Almacen—Res non Verba. Invitamos á las familias.

Nadie falte, Nos proponemos complacer á todos.